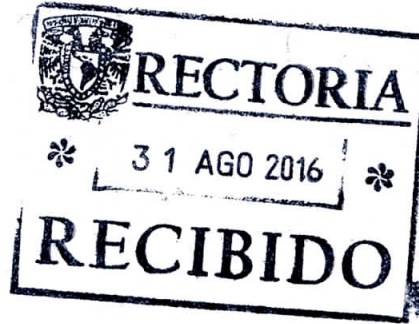




UNAM SECRETARÍA GENERAL

AUG 31 10:19

RECIBIDO



Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez  
Presidenta del Consejo Técnico  
Facultad de Ciencias- UNAM  
Presente

Asunto: Yo sufragaré los gastos de la Inspección Radiológica en Palma Sola, Ver.

El 12 de agosto pasado le manifesté mi disposición de realizar una inspección radiológica, motivada por la solicitud que le formuló a usted la ONG denominada "Grupo Antinuclear de Madres Veracruzanos, A.C.", en dicha solicitud la ONG le manifestó que "...se tiene conocimiento de que personal de la Central Nuclear de Laguna Verde ...ha vertido desechos radiactivos... en un basurero a cielo abierto en Palma Sola, Ver., lo cual tendría implicaciones graves para la salud de las personas que habitan en esa área, así como alteraciones en el medio ambiente.". Más adelante, en este escrito, la ONG le solicita realizar una inspección radiológica en el sitio mencionado y agrega diciendo: "Quisiéramos proponer al Físico Bernardo Salas Mar,...quien...con experiencia en el área de monitoreo radiológico podría llevar una evaluación precisa."

Dado que no he recibido de usted ningún tipo de respuesta, le reitero mi disposición para realizar dicha inspección, ya que me motiva mi interés científico y mi preocupación por la población y por el medio ambiente que pudieran ser afectado por la supuesta contaminación radiactiva y además, para que nuestra UNAM no quede como una institución grosera y desatenta con las ONG que nos requieren para atender problemas nacionales, por lo que **le propongo que yo sufragaré con mis recursos económicos los gastos de traslado, hospedaje y comidas que se deriven de esta inspección radiológica**, solo le solicito que me proporcione un detector Geiger-Muller y el analizador multicanal portátil Easy Spec CANBERRA, mismos que son necesarios para realizar las mediciones. Agradeceré su respuesta amparado en el Artículo 8 Constitucional.

ATENTAMENTE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

México, D.F. 29 de agosto de 2016.

Fis. Bernardo Salas Mar  
Técnico Académico

Facultad de Ciencias- Departamento de Física- UNAM [salasmarb@yahoo.com.mx](mailto:salasmarb@yahoo.com.mx)

- c.c.p.- Enrique Luis Graue Wiechers.- Rector de la UNAM
- c.c.p.- Junta de Gobierno- UNAM
- c.c.p.- Dra. Mónica González Contró.- Abogada General de la UNAM
- c.c.p.- Dr. Leonardo Lomelí Vanegas.- Secretario General de la UNAM
- c.c.p.- Consejo Universitario- UNAM



ACUSE